FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

CONFERENCIAS DE SALUD MENTAL

Fecha de generación: 17/07/2025 07:15:11

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: CONFERENCIAS DE SALUD MENTAL
- Sujeto Obligado: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD
- Unidad Administrativa Responsable: ITJ OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN INTENGRAL A LA JUVENTUD
- Homoclave: TR-ITJ-016
- Nombre del Trámite: CONFERENCIAS DE SALUD MENTAL
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: ASESORÍA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Jóvenes
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripcion Ciudadana: Es un programa que tiene como objetivo prevenir riesgos psicosociales en la población juvenil, a través de la concientización, para una adecuada toma de decisiones, la finalidad es abordar diferentes temáticas que aquejan a las juventudes con la finaldad de impactar de forma positiva.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Programa que tiene como objetivo prevenir riesgos psicosociales en la población juvenil.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
- ¿Tiene Modalidades? : Sí
- ¿Cuales son las modalidades? :
- 1.- PREVENCIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA
- 2.- PREVENCIÓN DEL SUICIDIO
- 3.- EDUCACIÓN SEXUAL Y PREVENCIÓN DEL EMBARAZO
- 3.- HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

Fundamento Jurídico

)

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley de la Juventud para el Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULO 17

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: Permanente
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 0
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 0

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1.PRESENTAR ESCRITO DE REDACCIÓN LIBRE (SUS DATOS PARA CONTACTO Y ESPERAR LA RESOLUCIÓN VÍA TELEFONOCA

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Electrónicos

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:
- 1.- ACUDIR A LAS OFICINAS DEL ITJ
- 2.- ENTREVISTARSE CON EL RESPONSABLE DEL SERVICIO EN EL ITJ
- 3.- RECIBIR LA INFORMACIÓN
- 4.- CONTAR CON LOS REQUISITOS PREVIOS Y EN SU CASO ACORDAR FECHA Y HORA PARA LA ACTIVIDAD
- 5.- RECIBIR EL SERVICIO

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:
- 1.- ACUDIR A LAS OFICINAS DEL ITJ
- 2.- ENTREVISTARSE CON EL RESPONSABLE DEL SERVICIO EN EL ITJ
- 3.- RECIBIR LA INFORMACIÓN
- 4.- CONTAR CON LOS REQUISITOS PREVIOS Y EN SU CASO ACORDAR FECHA Y HORA PARA LA ACTIVIDAD
- 5.- RECIBIR EL SERVICIO
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	LIC. SILVIA PLUMA ANGULO	Contacto oficial	silviapa.itj@gmail.com

^{- ¿}Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Instituto Tlaxcalteca de la Juventud

Descripción del modulo:

Instituto Tlaxcalteca de la Juventud

Domicilio

Calle Heroico Colegio Militar No. Exterior 5, No. Interior Col.,,, C.P.

Atención telefónica:

1234567891, Ext. 123.

Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Interior del Parque de la Juventud

Denuncia

Costo

- Minumo de unidad: 0
- Maximo de unidad: 0
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: Sí
- Descripción Fines de Acreditación: ACREDITAR QUE CUENTA CON LOS REQUERIMIENTOS
- Fines de Verificación: Sí
- Descripción de Fines de Verificación: VERIFICAR LA IDENTIDAD DEL BENEFICIARIO
- Fines de Inspección: No
- Fines de Otros: No